



SOTEC CONSULTING
AN ASTEK COMPANY



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL



ORÍGEN DEL DOCUMENTO

AUTOR	ÁREA	DIVISIÓN
RESP. GESTIÓN DE LA CALIDAD		SOTEC CONSULTING S.L.

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS
V1	17/01/2023	Versión inicial. Segregado de Política de Calidad y Seguridad de la Información
V2	05/05/2025	Actualización de formato, web y de alcance
V3	01/04/2026	Actualización del membrete y dirección de las oficinas (§1), incorporación de las 5R en los compromisos (§3-4), sustitución de eManage por Welcome (§3)

REVISIÓN Y APROBACIÓN

COMPAÑÍA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
SOTEC CONSULTING	ANDREA VEGA LUIS CALERO	19/05/2025	AV LC
SOTEC CONSULTING	ANDREA VEGA LUIS CALERO	06/04/2026	AV LC

DISTRIBUCIÓN

COMPAÑÍA	NOMBRE	ACCIÓN	INFO
SOTEC CONSULTING	TODOS LOS DEPARTAMENTOS		

En SOTEC, tenemos el objetivo de alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito de la **consultoría, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de proyectos de tecnología de la información a través de las diferentes áreas de asistencia técnica, servicios gestionados, proyectos cerrados y formación.**

Nuestra Política Ambiental queda circunscrita dentro del marco de los objetivos generales de nuestra organización, cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos nuestros integrantes la necesidad del cumplimiento de los requisitos legales y ambientales. De esta forma se proporciona un marco de referencia que permite establecer medidas de control y revisión de los objetivos ambientales que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias de SOTEC.

SOTEC se define como una organización comprometida con la **protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y la conservación de sus recursos naturales.** Asegura que la presente **Política Ambiental** se encuentra implantada, mantenida al día y a disposición de los trabajadores.

Para aplicar esta **Política**, el departamento de Calidad y Medioambiente de **SOTEC** define los siguientes objetivos genéricos ambientales, los cuales se establecen para todas las funciones y niveles relevantes de la organización y son consecuentes con la **Política Ambiental**:

- El objetivo prioritario es mantener nuestras instalaciones y servicios relacionados con el alcance del sistema conformes con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable.
- **SOTEC** establece objetivos ambientales y verifica su aplicación, seguimiento y mejora continua, con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, el impacto ambiental de la organización.
- **SOTEC** promueve las reglas de las 5R (reducir, reutilizar, reciclar, rechazar y reparar). Para ello, ponemos a disposición de la plantilla el manual de buenas prácticas en nuestra herramienta de concienciación Welcome, de cuya visualización, se hace seguimiento.

Con el fin de garantizar que se prosigue con los requisitos de la política ambiental, así como con su mejora continua, SOTEC se compromete a respetar los siguientes principios orientadores:

- Actuar de acuerdo con la legislación ambiental, las normas y las directrices aplicables, atendiendo a los patrones de excelencia en Sistemas de Gestión Ambiental.
- Minimizar los impactos ambientales.
- Minimizar la generación de residuos de cualquier naturaleza (producción más limpia), asegurando una gestión responsable y segura, y dar prioridad, siempre que sea posible, a reutilizar, reparar y reciclar materiales.
- Prevenir los riesgos ambientales, ocupacionales y patrimoniales.
- Realizar auditorías ambientales periódicas con el objetivo de analizar la eficiencia del control de las prácticas ambientales y el cumplimiento de las políticas ambientales de la organización.
- Adoptar un compromiso de protección del medioambiente, velando por la prevención de la contaminación y responsabilidad ambiental, a llevar a cabo a través de la implantación de buenas prácticas ambientales para reducir los consumos y gestionar adecuadamente aquellos residuos generados durante el desempeño laboral.
- Mantener la sensibilización y concienciación de todos nuestros empleados para promover una concepción ambiental que integre el medio natural en el día a día de los trabajadores, potenciando un sistema de valores donde se incluya la conciencia ecológica.
- Realizar una evaluación rigurosa de nuestros aspectos ambientales y establecer un programa de actuaciones que reduzcan los impactos ambientales asociados a estos, adquiriendo un compromiso total de protección del medioambiente.
- Integrar procesos de gestión de nuestros recursos, aplicando el sistema de ciclo de vida y controlando el tratamiento de estos en las diferentes fases de su uso.